

ALCANTARA

Publicación trimestral editada por los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres

Director: CARLOS CALLEJO SERRANO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Palacio Provincial. - Plaza de Santa María, n.º 1. - Teléfono 21 15 84

Imprime: Imprenta Provincial. - Avda. de Hernán Cortés, n.º 6

SUMARIO

	Páginas	
Profesiones improductivas en Cáceres en el siglo XVI: Tipología y niveles de pobreza.....	3	ANGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Llamas de capuchina.....	12	JOSÉ CANAL
Clásicos de nuestro siglo: En el jardín de los frailes.....	13	DIONISIO RIDRUEJO
El origen de la palabra «California».....	14	ANGEL DOTOR
Dos sonetos para el cuadro de Fray Jerónimo Pérez, de Zurbarán.....	18	VICENTE GONZÁLEZ RAMOS
Elegía.....	19	JOSÉ CANAL
Estremeñidá.....	20	ANTONIO MURGA BOHIGAS
Ceclavín.....	23	RUFINO DELGADO FERNÁNDEZ
Garcilópez de Carvajal.....	24	FRANCISCO FERNÁNDEZ SERRANO
Hoy entrevista... con Miguel del Barco..	26	JUAN PEDRO VERA CAMACHO
A la plaza de San Jorge.....	28	MARÍA ASUNCIÓN SÁNCHEZ MARÍN
El poeta de la sinceridad.....	29	SANTOS NICOLÁS RODRIGO
Parque.....	32	MANUEL RODRÍGUEZ ASENSIO
Fantasia futurista de Cáceres.....	33	JUAN PABLOS ABRIL
Blancos Cerezos del Valle.....	37	FELIPE JIMÉNEZ VASCO.
Gerifaltes extremeños: Bartolomé José Gallardo.....	39	VALERIANO GUTIÉRREZ MACÍAS
A los hombres de mi Alta Extremadura..	46	CELESTINO FERNÁNDEZ DÍAZ
Arte.....	48	J. A. OLIVER MARCOS
Poesía que me llamas.....	52	ELVIRA R. HOLGUÍN
Crónica.....	53	J. A. OLIVER MARCOS
Recensiones.....	59	JOSÉ CANAL, CARLOS CALLEJO y C. C. S.
Noticia de Revistas.....	67	

En cumplimiento de la vigente Ley de Prensa esta revista hace constar:

- 1.º Que su empresa editora es la Excelentísima Diputación de Cáceres (Servicios culturales).
- 2.º Que su director, redactores y principales colaboradores son los que figuran en el cuadro inserto en última página.
- 3.º Que siendo sus fines esencialmente culturales y educativos, la revista «Alcántara» no proporciona beneficios comerciales, careciendo de publicidad retribuida.

ALCANTARA

D. Legal CC - 26 - 1958

Año XXXIII

ENERO - FEBRERO - MARZO 1977

Núm. 186

PROFESIONES IMPRODUCTIVAS EN CACERES en el siglo XVI: Tipología y niveles de pobreza

Por Angel RODRIGUEZ SANCHEZ

Catedrático de la Universidad de Extremadura

“(...) ¿a dónde va a parar que en cualquier templo cuando hay en él alguna festividad muy célebre y solemne, no se haya de poder entrar sino por entre dos filas o escuadrones de enfermedades, tumores podridos, llagas y otros males, que aún nombrarlos no se puede sufrir, y que éste sea el único camino por donde han de pasar los niños, doncellas, ancianos y preñadas?” (1).



A pobreza en la España del siglo XVI es una realidad socio-económica incuestionable. La complejidad de sus causas (2) y lo terrible de sus efectos, animan a la sociedad renacentista a buscar soluciones que se concretan en la represión de la pobreza fingida y en la institucionalización de la mendicidad como forma de existencia necesaria para la salvación eterna de los poderosos (3).

La detección del fenómeno pobreza, puede lograrse observando con atención la composición profesional de una población. Existen en las fuentes de carácter fiscal y en las fuentes parroquiales, *indicadores de la miseria* que se obtienen de series profesionales que por sí mismas expresan improductividad, mendicidad, picaresca e inactividad consentida. Estas profesiones improductivas, frecuentemente ligadas a la acti-

vidad cultural de las iglesias y también a la actividad servil que demanda la nobleza cacereña, son ejercidos muchas veces por una población femenina característica: viudas, forasteras y viejas, desempeñan una función paraeclesiástica o una ocupación doméstica, cuyo cumplimiento exige una labor ambulante.

También indican pobreza ciertas profesiones masculinas que se han saturado en el espectro ocupacional de los tiempos modernos. Son profesiones sedentarias que atienden una demanda accidental y pequeña, y que son calificadas por las fuentes como *profesiones pobres*. Se trata de ocupaciones artesanales y serviles, no especializadas en ocasiones, que se desempeñan transitoriamente y que emplean a viejos, forasteros, moriscos desarraigados y antiguos esclavos y criados. Las series profesionales extraídas de las fuentes, muestran tipologías de dedicación muy diferenciadas. Mientras las mujeres pobres aparecen señaladas como especialistas en actividades próximas al estamento eclesiástico (ermitañas, campaneras, santeras, limosneras, candeleras) y ocupadas en actividades serviles (mandaderas, recaderas, correderas); los varones pobres son los ocupados en actividades saturadas (sastres, perales, zapateros), en trabajos temporales no especializados, caso de los trabajadores, o en actividades ocasionales de bajo rendimiento económico.

LA INFORMACION PARROQUIAL: UNA TIPOLOGIA COLACIONAL DIFERENCIADA

El espacio urbano cacereño de los tiempos modernos, está formado por cuatro colaciones que informan diferentes situaciones urbanísticas y socio-económicas. Las colaciones de intramuros, S. Mateo y Santa María, ocupan el marco palaciego de la villa y su población, que es mayoritariamente nobiliaria y eclesiástica, se ocupa en actividades terciarias. Las parroquias de extramuros, Santiago y S. Juan, que ocupan el espacio bajo y popular de la villa, están pobladas por pecheros que desempeñan actividades de los tres sectores productivos. Las colaciones pecheras informan una pobreza que cuantitativa y cualitativamente se diferencia de la que evidencian las parroquias hidalgas. El siguiente cuadro cuantifica la pobreza de que dan noticia los libros de difuntos (4) de las cuatro parroquias cacereñas.

	Parroquias pecheras		Parroquias hidalgas	
	S. Juan	Santiago	S. Mateo	Sta. María
Porcentajes de pobres sobre el total de difuntos	17,27	12,68	2,08	13,70

El anotador parroquial responsable de la información, califica como *pobres* a los difuntos que habiendo recibido atenciones y sufragios (5), no pueden pagarlos por carecer de medios suficientes para ello; debiéndose encargar del estipendio el conjunto institucional existente al respecto (cofradías y hospitales), o la caridad pública por medio de la suscripción voluntaria. Los porcentajes obtenidos sobre el total de difuntos anotados, son reveladores de la diferenciada tipología colacional: las parroquias pecheras informan mayor número de difuntos pobres que las colaciones hidalgas. La razón es obvia y hace referencia al *status* económico de cada unidad colacional, S. Mateo, informa un porcentaje bajísimo si se compara con los que se obtienen para Santiago, Santa María y S. Juan. Mientras S. Mateo se nos muestra como una colación cerrada a la inmigración, las parroquias pecheras y Santa María nos señalan series poblacionales en las que la presencia de inmigrantes, sobre todo portugueses, es mayor; y estos inmigrantes, atraídos por la demanda señorial o forzados por la deportación, como es el caso de los moriscos, constituyen los grupos humanos que casi siempre son calificados de pobres.

Además de la diferenciación cuantitativa, las mismas fuentes de difuntos dan noticia de series que ayudan a calificar unas tipologías de pobreza. A excepción del anotador de Santiago, que no informa de las profesiones de los difuntos pobres, y del de S. Mateo, que sólo parece informar profesiones relacionadas con el funcionariado y con las actividades servil y eclesiástica (6), las otras dos fuentes matizan el calificativo pobre acompañándolo, en algunos casos, de la profesión del difunto.

Gracias a ello podemos aislar una tipología profesional de la pobreza, que presentamos en el cuadro siguiente y que únicamente referimos a Santa María y S. Juan.

Santa María	
total pobres	Profesiones pobres
74	1 hortelano
	1 cerrajero
	2 sastres
	2 zapateros
	2 esclavos
	4 criados
	1 ermitaña
	3 amas de cura
	1 aguador
	1 mulero
	1 pescadera

San Juan	
total pobres	Profesiones pobres
221	1 hortelano
	3 pastores
	2 trabajadores
	1 tundidor
	2 tejedores
	3 bataneros
	4 sastres
	2 zapateros
	2 canteros
	1 carpintero
	1 corredor
	1 mesonero
	10 esclavos
	14 criados
	1 ermitaña
6 candeleras	

Aunque tan sólo conocemos la profesión del 25,68 por 100 de los difuntos pobres de Santa María, y el 24,43 por 100 de los de S. Juan, la distinción colacional se nos muestra con bastante claridad: mientras S. Juan informa de pobres que practican unas profesiones que se refieren a casi todos los sectores productivos, en Santa María —salvo la excepción del cerrajero— se observa la ausencia de oficiales mecánicos y las pocas referencias anotadas señalan sectores productivos saturados (sastres, zapateros), o profesionales de ocupaciones poco rentables (amas de cura, ermitañas).

LA INFORMACION FISCAL: INDICADORES Y NIVELES DE POBREZA

La documentación fiscal normalizada (7), nos presenta series informativas que permiten corregir, mediante un proceso de alfabetización e interrelación de los datos parroquiales y fiscales, el porcentaje de pobres sobre el total de vecinos anotado.

Así, tras este proceso observado en dos años distantes, 1557 y 1595, los porcentajes de pobres en las colaciones parroquiales cacereñas son los siguientes:

% de pobres	Parroquias pecheras		Parroquias hidalgas	
	Santiago	S. Juan	«Villa Muros Adentro»	Cáceres
1557	25,92	24,71	30,76	36,32
1595	33'83	38,07	37,81	25'98

Los presentes porcentajes, que suponen una corrección de los obtenidos de las fuentes parroquiales, han sido construidos cuantificando *datos cualitativos* que se hallan en la documentación fiscal. Estos datos, al estar nominalizados, permiten su interrelación con los datos parroquiales y, de esta manera, crear un *código indicador de la pobreza*. De la documentación fiscal tomamos *todos los vecinos que no pagan alcabala* y, al alfabetizarlos conjuntamente con las nominaciones extraídas de los libros de difuntos, observamos que *son calificados de pobres, no hacen testamento, se entierran en el cementerio*, o pertenecen a historias familiares en las que lo común es la pobreza de sus miembros, anotada o insinuada por la actividad burocrática del libro de difuntos. Así, hemos cuantificado unos totales de vecinos pobres que casi coinciden con los apuntados por Jean Paul Le Flem (8). El cuadro siguiente relaciona la pobreza obtenida por la cuantificación de datos cualitativos, con la informada directamente por las fuentes fiscales utilizadas por Le Flem.

Años	Vecinos	N.º de pobres según Le Flem	N.º de pobres según historias familiares
1557	1.401	382	364
1595	1.674	698	608

Las distintas cuantificaciones obtenidas en relación a las aportadas por Le Flem, bien pueden deberse al procedimiento de alfabetización que origina la reconstrucción de familias: en algunos casos, la identificación de un sujeto cualquiera resulta difícil si se tiene en cuenta que, a la escueta información de los libros de difuntos que no dan noticia de la totalidad de fallecimientos, ha de unirse el peculiar modo de nominación que utilizan los anotadores parroquiales (9).

Ambos cuadros estadísticos evidencian un par de conclusiones importantes. La primera es contradictoria con los porcentajes de pobreza obtenidos exclusivamente de los libros de difuntos: la pobreza hidalga es cuantitativamente superior a la pobreza señalada para los barrios pecheros. En segundo lugar, pese al incremento de la población cacereña que, entre 1557 y 1595, es del 19,48 por 100, la pobreza de 1595 es considerablemente mayor que la existente en 1557: un incremento del 47,55 por 100 expresa la rapidez y cantidad del crecimiento del número de pobres.

La explicación de este par de resultados debe obtenerse de la relación íntima de un par de constantes en la historia social y económica del Cáceres moderno: en primer lugar, la presencia de esclavos, criados y forasteros sub-empleados en el área palaciega, explica el

alto porcentaje de pobreza ofrecido por las colaciones hidalgas. En segundo lugar, entre 1557 y 1595, se observa un deterioro progresivo de las condiciones vitales en la villa cacereña. La guerra (10), las malas cosechas (11), la peste (12) y la recepción del contingente de deportados moriscos (13), actúan como factores que explican y causan el incremento de la pobreza en el medio urbano cacereño.

LAS PROFESIONES IMPRODUCTIVAS

Conocemos el 36,54 por 100 de las profesiones ejercidas por los 364 pobres censados en 1557, y el 40,95 por 100 de las profesiones de los 608 pobres anotados en 1595. Su distribución por sectores muestra la superioridad porcentual de pobres que ejercen profesiones del sector secundario y, lo que ya hemos significado anteriormente, la saturación de ciertas profesiones que son exponentes de la pobreza.

Años	S. primario	S. secundario	S. terciario
1557	3,75%	73,69%	22,56%
1595	6,42%	66,67%	26,91%

Las diferencias porcentuales entre sectores, se ven alteradas sin duda por la dificultad que tenemos de adscribir los *trabajadores* a un sector concreto. Los 49 trabajadores de 1557 y los 54 que son pobres en 1595, han sido incluidos en el sector secundario y por ello el porcentaje se eleva considerablemente en relación con los otros dos sectores. Hacemos esta advertencia porque la ambigüedad del término trabajador, permite su colocación en cualquiera de los sectores restantes. La relación de profesiones que son calificadas de pobres, explica mejor la saturación e improductividad que caracterizan la pobreza. En 1557, son numerosos los canteros, perailles, cardadores y sastres a quienes se califica de pobres. Lo mismo ocurre con criados y candeleras. En 1595, pastores y holerlanos, acompañan en importancia cuantitativa a zapateros, cardadores, tejedores, sastres, ciados y aguadores.

Las historias familiares de estos profesionales revelan una cierta movilidad social: algunos pastores se convierten en criados y terminan su vida como aguadores o recaderos. Esta movilidad, que se realiza dentro del mismo marco de miseria, no significa una mejora de posición económica: en ocasiones, parece tratarse de una movilidad temporal exigida por necesidades colectivas de la población (14).

El cuadro siguiente muestra la serie de profesiones, que, tras la interrelación de los datos parroquiales y fiscales, son calificadas de pobres y definidas por su improductividad.

N.º de pobres en 1557	Profesiones	N.º de pobres en 1595	N.º de pobres en 1557	Profesiones	N.º de pobres en 1596
1	Hortelano	4	5	Cantero	5
1	Pastor	6	—	Calero	1
1	Vaquero	1	—	Ladrillero	1
1	Ovejero	—	—	Arenero	1
—	Porquero	1	—	Pintor	2
—	Cabrero	2	2	Sillero	—
1	Cazador	2	4	Hornero	1
49	Trabajador	54	1	Arriero	2
1	Tintorero	2	1	Aguador	6
4	Cardador	16	—	Correo	1
11	Peraile	1	1	Corredera	2
3	Tejedor	18	9	Criado	22
1	Batanero	2	4	Escudero	2
2	Tundidor	2	1	Ama de cura	—
1	Bancalero	—	4	Candelera	2
8	Sastre	26	2	Barbero	2
1	Lavandera	2	1	Procurador	1
—	Costurera	1	1	Pregonero	1
—	Calcetero	2	2	Licenciado	2
—	Espartero	1	—	Hospitalero	2
3	Zapatero	7	—	Partera	1
1	Zurrador	4	—	Escribano	8
1	Pellitero	—	—	Santero	1
1	Bolsero	2	—	Maestro	1
—	Albardero	1	—	Tendero	1
—	Curtidor	1	—	Organista	1
1	Cerrajero	2	—	Vinatero	1
—	Platero	2	—	Boticario	1
—	Herrero	6	—	Alguacil	1
1	Albañil	5	—	Portazguero	1

NOTAS:

- (1) Cf. VIVES, J.L.: *Del socorro de los pobres o de las necesidades humanas*. B. A. E., 65, p. 280.
- (2) El siglo XVI es un tiempo de miseria. Basta una mala cosecha para que aparezca el hambre y la colectividad sufra una encadenación de desgracias que tipifican una depresión: el hambre y la escasez, sigue la enfermedad y, en ocasiones, la solidaridad que cristaliza en las revueltas sociales.

- Cf. FERNANDEZ ALVAREZ, M.: *La sociedad española del Renacimiento*. Salamanca. Anaya, 1970, pp. 154 y ss.
La sociedad favorece la existencia de desocupados y "el individuo particular prefiere la ociosidad al trabajo".
- Cf. VILAR, P.: "Crecimiento económico y análisis histórico", en *Crecimiento y desarrollo. Economía e Historia. Reflexiones sobre el caso español*. Barcelona. Ariel, 1974, pp. 48 y 49.
La pobreza es una herencia medieval que pervive, en sus formas, en los tiempos modernos. Es una gracia divina que permite al rico obtener su salvación por la limosna.
- Cf. AVILLAC, M.: "Introducción" a *Amparo de Pobres* de Cristóbal Pérez de Herrera. Madrid, Espasa Calpe, 1975, pp. LXXIV a LXXIX.
- (3) Cf. PEREZ DE HERRERA, C.: *Amparo de Pobres* (ed. de M. Cavillac). Madrid. Espasa Calpe, 1975, pp. 19 a 24.
- (4) A.P.S.M., *Libro I de Difuntos 1545-1590*.
Libro II de Difuntos 1591-1670.
A.P.S.J., *Libro I de Difuntos 1545-1590*.
Libro II de Difuntos y Aniversarios 1561-1590.
Libro III de Difuntos 1591-1621.
A.D.M.S., *Libro I de Difuntos 1563-1651*.
A.D.S., *Libro I de Difuntos 1579-1614*.
- (5) La finalidad esencial de los libros de difuntos es burocrática. Se trata de vigilar el pago y cumplimiento de los sufragios encargados por los difuntos, sus familiares o instituciones hospitalarias. La información que ha de anotarse en el libro está reglamentada por el Sínodo de Coria de 1606.
Cf. CARVAJAL, P.: *Constituciones sinodales del Obispado de Coria*. Salamanca. 1608, p. 138.
- (6) Cf. RODRIGUEZ SANCHEZ, A.: *La población cacereña en el siglo XVI. Análisis demográfico y reconstrucción familiar*. Resumen de tesis doctoral. Salamanca, 1976, pp. 16 a 31.
- (7) Hemos utilizado los Repartimientos de Alcabalas de los años 1557 y 1595, en A. G. S., *Expedientes de Hacienda*, leg. 6.
- (8) Cf. LE FLEM, J. P.: "Cáceres, Plasencia y Trujillo en la segunda mitad del siglo XVI (1557-1596)", en *Cuadernos de Historia de España*, XLV-XLVI. B. Aires, 1967, pp. 264 a 272.
- (9) Es bien conocido que el anotador parroquial utiliza distintas formas para nominar a un sujeto. Además de la usual (nombre y apellido), el anotador identifica a los sujetos por un apodo, por la profesión que ejerce, por un gentilicio o por un nexo de parentesco que une al sujeto a una persona de quien se ofrece su identidad completa.
Cf. RODRIGUEZ SANCHEZ, A.: "Metodología nominal y demografía histórica", comunicación presentada al I Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, diciembre 1976.
- (10) Entre 1542 y 1588, Cáceres sufre seis sacas de soldados para las guerras con Francia, los moriscos y Portugal.
Cf. B. N., *Secc. Manuscritos*, Ms. 430, fols. 494 y ss.
- (11) Cf. A. M. C., *Libro de Acuerdos 1569-1674*, fols. 81, 178, 183 v y 234.

- (12) Cf. A. M. C., *Libro de Acuerdos 1599-1606*, fol. 166 v.
(13) Cf. A. M. C., *Libro de Acuerdos 1569-1574*, fols. 147 v y 153 v.
(14) *Ibid.*, fols. 165 y ss.

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

- A. G. S. Archivo General de Simancas.
B. N. Biblioteca Nacional.
A. M. C. Archivo Municipal de Cáceres.
A. P. S. M. Archivo Parroquial de San Mateo.
A. P. S. J. Archivo Parroquial de San Juan.
A. D. S. M. Archivo Diocesano. Santa María.
A. D. S. Archivo Diocesano. Santiago.



Editada por los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, ha aparecido la obra:

«Siete ensayos sobre el Romanticismo español»

por PEDRO ROMERO MENDOZA

Premio Cartagena de la R. Academia Española

TOMO II

Anotada e ilustrada

Pedidos a: Servicios Culturales o a la Revista «ALCANTARA» -:- Cáceres